



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3194
6 de abril de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3194ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 6 de abril de 1993, a las 19.15 horas

Presidente: Sr. MARKER (Pakistán)

Miembros:

Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. CHEN Jian
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. PEDAUYE
Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MERIMEE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Nueva Zelandia	Sr. O'BRIEN
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 19.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION RELATIVA A NAGORNO-KARABAJ

CARTA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/25524)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Azerbaiyán en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Hassanov (Azerbaiyán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los siguientes documentos: S/25488, S/25491, S/25509, S/25525, S/25526 y S/25527, cartas de fechas 29, 30 y 31 de marzo y 2 y 5 de abril, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas; S/25508, carta de fecha 31 de marzo de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas; S/25510, carta de fecha 1º de abril de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas; S/25524, carta de fecha 3 de abril de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía

ante las Naciones Unidas; y S/25528, cartas idénticas de fecha 5 de abril de 1993 dirigidas respectivamente al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas.

Quisiera señalar también a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/25483, carta de fecha 29 de marzo de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas; y S/25499, carta de fecha 31 de marzo de 1993 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Francia y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

"El Consejo de Seguridad expresa su grave preocupación por el deterioro de las relaciones entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán, y por la intensificación de los actos hostiles en el conflicto de Nagorno-Karabaj, especialmente la invasión del distrito de Kelbadjar de la República de Azerbaiyán por fuerzas armenias locales. El Consejo exige la cesación inmediata de todas esas hostilidades, que ponen en peligro la paz y la seguridad en la región, y la retirada de esas fuerzas.

En este contexto, el Consejo de Seguridad, reafirmando la soberanía e integridad territorial de todos los Estados de la región y la inviolabilidad de sus fronteras, expresa su apoyo al proceso de paz de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. El Consejo confía en que el reciente acuerdo preliminar logrado por el Grupo de Minsk será seguido en breve de acuerdos sobre una cesación del fuego, un calendario para el despliegue de los observadores, un proyecto de declaración política y la convocación, a la mayor brevedad posible, de la Conferencia de Minsk.

El Consejo de Seguridad insta a las partes interesadas a que adopten todas las medidas necesarias para propiciar el proceso de paz de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y se abstengan de cualquier acto que obstaculice el logro de una solución pacífica del problema.

El Consejo también insta a que se permita que la ayuda de socorro humanitario internacional llegue sin trabas a la región y en particular a todas las zonas afectadas por el conflicto a fin de aliviar los sufrimientos de la población civil.

El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que, en consulta con la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, constate los hechos, según proceda, y que presente urgentemente al Consejo un informe que contenga una evaluación de la situación sobre el terreno.

El Consejo se seguirá ocupando del asunto."

Esta declaración se publicará como documento del Consejo con la signatura S/25539.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se seguirá ocupando de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 19.50 horas.